No. GS-2022 0 1 4 0 3 3 DESAP - ARCON- 17.5

San Andrés Islas, 02 de junio del 2022

Señor.
NÉSTOR MOISÉS CERA BARRIOS
Cedula de ciudadanía No. 7.207.780 expedida en Luruaco Atlántico
Representante legal
PREVENSEG
NIT. **72072780-7**
Teléfono: 3183741704 – 3015381634 - 6085131369
E-MAIL: prevensegnrsai@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación Oferta proceso **PN DESAP MIC 009 - 2022**

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted, el 27/04/2022, dentro del proceso PN DESAP MIC 009 2022, cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ha sido aceptada por esta Unidad Policial, así:

CONTRATO	**No. 38-7-10009-22**
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL –DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	Coronel MARÍA ELENA GÓMEZ MÉNDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	42.100.250 expedida en Pereira (Risaralda)
CARGO	Comandante Departamento de Policía San Andrés Providencia y Santa Catalina
DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO	Resolución ministerial 0422 del 02 de marzo del 2021, emanada por el Ministerio de Defensa Nacional de la Policía Nacional.
CONTRATISTA	**NOMBRE: PREVENSEG** **NIT 72072780-7** **REPRESENTANTE LEGAL: NÉSTOR MOISÉS CERA BARRIOS** **DOC. IDENTIDAD**: 72.072.780 expedida en Luruaco Atlántico **DIRECCIÓN:** Avenida providencia carrera 2 4 c 25ª 3 locales la bogotana **CIUDAD NOTIFICACIÓN:** BOGOTA D.C. **TELÉFONO:** 3178985592 **E-MAIL:** prevensegnrsai@gmail.com
CONSIDERANDOS	El presente contrato se adelantará bajo la contratación de mínima cuantía previsto en la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2o - Numeral 4o, prevé dentro de las modalidades de selección, Mínima cuantía.

SUPERVISOR DEL CONTRATO	El supervisor del contrato será el jefe del área logística del Departamento Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, quienes verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 de 2018 por la cual se modifica, complementa y actualiza la Resolución N° 03049 del 30 de julio de 2014 "manual de contratación de la Policía Nacional".
CLAUSULA PRIMERA. OBJETO	El objeto del presente contrato es el: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
CLAUSULA TERCERA. - VALOR	Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**
CLAUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO	El pago lo realizará la Policía Nacional – Departamento de Policía de san Andrés Providencia y Santa Catalina, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial o documento equivalente, previa aprobación de las formalidades de ella, junto con el recibo a satisfacción de los bienes, expedido por el supervisor del contrato según corresponda, y con los documentos requeridos para el departamento de policía de san Andrés providencia y santa catalina. El pago se realizará de conformidad con el derecho a turno contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional (DIRAF). Estos documentos deberán ser allegados a la oficina del Grupo de Contratos del departamento de policía de san Andrés providencia y santa catalina avenida francisco Newball 5B-34. Si los documentos en referencia son devueltos por el departamento de policía de San Andrés providencia y santa catalina, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el departamento de policía de san Andrés providencia y santa catalina pagará la factura comercial o documento equivalente al mes siguiente de la fecha programada en el Plan Anual de Caja (PAC) aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera (DIRAF), siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones, y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. **NOMBRE BENEFICIARIO: NÉSTOR MOISÉS CERA BARRIOS** **BANCO**: Davivienda **TIPO DE CUENTA:** corriente **NUMERO DE CUENTA:** 0000000334051315 **OFICINA:** Bogotá D.C.
CLAUSULA QUINTA. - APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Este contrato se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3322 de fecha 18 de abril de 2022, expedido por el Jefe de Presupuesto del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
CLAUSULA SEXTA. – FORMA Y PLAZO DE EJECUCIÓN	El objeto del contrato a celebrar se realizará en varios pagos asignado a las facturas allegadas por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de recarga de extintores del Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de acuerdo a las necesidades y especificaciones técnicas

	exigidas por la Entidad, sin superar el presupuesto oficial asignado, ni el plazo de ejecución. El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2022 o hasta agotar el presupuesto oficial en cada lote, lo primero que ocurra, iniciando como se indique en la carta de inicio la cual será entregada por Departamento De Policía de San Andrés Providencia y Santa Catalina al contratista por intermedio de la plataforma SECOP II, previo lleno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CLAUSULA SÉPTIMA: LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	La prestación de los servicios de mantenimiento se hará en las instalaciones del Comando de Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ubicado en la siguiente dirección: Av. Francisco Newball No 5–34B.
CLAUSULA DECIMA OCTAVA- MONEDA DEL CONTRATO	Pesos colombianos

De acuerdo a la evaluación, realizada en compañía del Comité Jurídico, Técnico y Económico, recepcionadas por el Área de Contratos, se recomienda al señor comandante del Departamento de Policía de San Andrés Providencia y Santa catalina, Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso **PN DESAP MIC 009 2022** cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, al oferente, el señor **NÉSTOR MOISÉS CERA BARRIOS** identificado con cedula de ciudadanía 7.207.780 expedida en Luruaco Atlántico, dirección avenida providencia carrera 2 4 c 25ª 3 locales la bogotana , Representante Legal de la Empresa **PREVENSEG** con numero **NIT: 72072780-7** por un valor total de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA;** teniendo en cuenta que cumplió Técnica, Jurídica y Económicamente de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso de contratación y la oferta presentada.

Atentamente,

Coronel **MARIA ELENA GOMEZ MENDEZ**
Comandante Departamento de Policia San Andres, Providencia y Santa Catalina

Elaboro: IT Diego Armando Portela Romero
Analista Grupo Contratos DESAP

Elaboro: IT John Hernando Correa Oliveros
Jefe Grupo Contratos DESAP

Reviso: CT Juan Carlos castro López
Jefe Asuntos Juridicos DESAP

Aprobó: MY Oswaldo Marin Muñoz
Jefe Administrativo y financiero DESAP

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		
ITEM	**CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**	**CUMPLE**
1	Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados, ejecutados o liquidados durante los años (2019 y/o 2020 y/o 2021) de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una (01) certificación (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.	**CUMPLE**
2	**Garantía del servicio prestado:** El oferente deberá anexar certificación escrita donde manifieste que los repuestos que se llegaren requerir para el mantenimiento de los equipos serán nuevos de buena calidad y con garantía no inferior a un (06) meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la ley 1480 del 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones".	**CUMPLE**
3	**El contratista** deberá realizar una certificación firmada por el representante legal donde garantice que tiene personal calificado, en mantenimiento preventivo y correctivo de extintores del comando de policía San Andrés providencia y santa catalina, el cual deberá estar disponible de lunes a domingo en los horarios de 07:00 a 22:00 horas, con el fin de atender los requerimientos de una forma oportuna.	**CUMPLE**
ÍTEM	**OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**	**CUMPLE**
4	INFRAESTRUCTURA - EQUIPOS: San Andrés islas: El oferente debe contar con un establecimiento de comercio en el Departamento de San Andrés, debidamente constituido, condición que será verificada por el comité evaluador tanto de manera física como en la Cámara de Comercio o Registro Mercantil, con local en donde se evidencie la actividad comercial de servicio de extintores.	CUMPLE
5	Manejo de desechos tóxicos de aquellos elementos y repuestos derivados del objeto del contrato, el proponente se compromete mediante oficio anexo a la oferta a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia legal que implique el embalaje, reciclaje y posterior destrucción sin costo adicional para la Policía Nacional.	CUMPLE
6	El oferente debe certificar por escrito que cuenta con los medios logísticos para el transporte de todos los elementos que se requieran en las instalaciones del comando.	CUMPLE
7	Cumplir normas internas en seguridad y salud en el trabajo cuando este visite las instalaciones del Departamento de Policía de San Andrés Providencia y Santa Catalina, en el momento de la entrega de los productos. Procurar el cuidado integral de su salud.	CUMPLE

FORMULARIO 4

PROPUESTA ECONOMICA

San Andrés, Abril 26 | 2022

Señores
POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Ciudad

REF: PROCESO DE CONTRACIÓN PN DESAP MIC 009 2022

El suscrito Nestor Pena Buños, obrando en nombre y representación de Provenseg, de conformidad con lo establecido en la presente invitación del presente proceso de Contratación, adelantado por **LA POLICÍA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable y como precio fijo y global, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y/o servicios correspondientes que se relacionan en el Formulario 4 de la invitación del actual proceso de contratación, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto en el **ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS,** de acuerdo a la siguiente relación:

PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado en condiciones de mercado es de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**. Para su ejecución se tendrán en cuenta los valores unitarios resultado del proceso de adjudicación, teniéndose como precio techo los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	MENOR VALOR COTIZADO UNITARIO	VALOR OFERTADO
1	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y recargas a extintores tipo bióxido de carbono de 10 lb Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$240.000	240.000
2	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y recargas a extintores tipo bióxido de carbono de 15 lb Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$260.000	260.000

3	Servicio de recarga de extintores multipropósito A.B.C 05 lbs. Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$25.000	25.000
4	Servicio de recarga de extintores multipropósito A.B.C 10 lbs Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$40.000	40.000
5	Servicio de recarga de extintores multipropósito A.B.C 20 lbs Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$55.000	55.000
6	Servicio de recarga de extintores multipropósito A.B.C 30 lbs Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$70.000	70.000
7	Servicio de recarga de extintores Solkaflam A.B.C 10 lbs Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$240.000	240.000
8	Servicio de recarga de extintores agua a presión 2.5 galones Incluye: • Pintura • Imposición de Sello	$35.000	35.000
9	Servicio de recarga de extintores tipo satélite ABC X 150 LBS Incluye: • Vaciado de químico a los extintores vencidos, • Pintura • Recarga • Imposición de Sello	$280.000	280.000

OTA 1: por ser un contrato de tracto sucesivo en lo que respecta al mantenimiento eventivo y correctivo a todo costo de los **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE RECARGA DE EXTINTORES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA** para el Departamento de Policía San ıdrés, Providencia y Santa Catalina, la adjudicación se realizará por el valor total del esupuesto oficial asignado a la unidad, su ejecución se regirá bajo la tabla de valores ıitarios. Es de anotar que los mantenimientos se realizaran de acuerdo a la necesidad evia coordinación con el supervisor del contrato.

NOTA 2: Se les recuerda a los proponentes que en el SECOP II, en el módulo de cuestionario deberán ofrecer el 100% del presupuesto a contratar, quince millones de pesos ($ 15.000.000). So pena de ser rechazada la oferta por las causales de rechazo.

Firma: _____
Nombre del Representante Legal: Nestor Moises Cano Barrios
Cédula de Ciudadania 72.072.790

Teniente **MARLON ANDRES ROJAS BELTRAN**
Jefe logistico DESAP

Elaboro: IT. Diego Armando Portela Romero
Analista Grupo Contratos DESAP

Elaboro: IT. John Hernando Correa Oliveros
Jefe Grupo Contratos DESAP

Reviso: CT. Juan Carlos castro López
Jefe Asuntos Juridicos DESAP

Aprobo: MY. Oswaldo Marin Muñoz
Jefe Administrativo y financiero DESAP

Avenida Francisco Newball No 5 – 34 B Piso 3
Teléfonos: 5123850
desap.gruco-jef@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **20/04/2022**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NESTOR MOISES CERA BARRIOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **72072780**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número	**0000000334051315**
Fecha de apertura	**13/08/2001**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14763380231

(415)7707212489984(8020) **000001476338023 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 0 7 2 7 8 0	7	Impuestos y Aduanas de San Andrés 2 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9	

162. Nombre del establecimiento: PREVENSEG

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1	

165. Dirección: AV PROVIDENCIA AL LADO MINI REY

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 2 3 4 8 8	2 0 0 1 0 5 0 8	
168. Teléfono: 3 1 7 5 6 0 6 0 5 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CONTROLADA

CAMARA DE COMERC[illegible]DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
NESTOR MOISES CERA BARRIOS
Fecha expedición: 2022/02/25 - 08:34:56 **** Recibo No. S000134073 **** Num. Operación. 01-ANG-20220225-0009
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN sNVhswP5um

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72072780

CERA BARRIOS
APELLIDOS

NESTOR MOISES
NOMBRES

Nestor Cera Barrios
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1971
LURUACO
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-SEP-1989 LURUACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-5600100-70104644-M-0072072780-20020724 07376 02203A 01 119436494

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: NESTOR MOISES CERA BARRIOS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CéDULA DE CIUDADANÍA - 72072780
NIT : 72072780-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES
DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 23487
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 08 DE 2001
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 25 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 3,400,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV PROVIDENCIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3175606057
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTO
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : prevensegnrsai@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV PROVIDENCIA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1 : 3175606057
CORREO ELECTRÓNICO : prevensegnrsai@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : prevensegnrsai@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES. MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO. COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS VÍVERES EN GENERAL, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS Y TABACO.

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
OTRAS ACTIVIDADES : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : PREVENSEG
MATRICULA : 23488
FECHA DE MATRICULA : 20010508
FECHA DE RENOVACION : 20220225
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : AV PROVIDENCIA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 3175606057
CORREO ELECTRONICO : prevensegnrsai@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
OTRAS ACTIVIDADES : G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,400,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,700,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8129

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $3,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sisanandres.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación sNVhswP5um

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14763380231

(415)7707212489984(8020) 000001476338023 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 0 7 2 7 8 0	7	Impuestos y Aduanas de San Andrés	2 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	72072780	1 9 8 9 0 9 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Luruaco 4 2 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERA	BARRIOS	NESTOR	MOISES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal: AV PROVIDENCIA CR 2 4 C 25 A 3 LOCALES DE BODEGA LA BOGOTANA

42. Correo electrónico		
prevensegnrsai@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 6 0 6 0 5 7	5 1 3 1 3 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 0 1 0 5 0 8	3 3 1 2	2 0 0 1 0 5 0 8	4 7 1 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 2 4 9 5 2

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 08 / 18 : 46: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 14-10-2021 05:35:10PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14763380231

(415)7707212489984(8020) 000001476338023 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 0 7 2 7 8 0	7	Impuestos y Aduanas de San Andrés	2 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 1 0 5 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 5 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 3 4 8 7	
78. Departamento	8 8	
79. Ciudad/Municipio	3 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional: ____ %

83. Nacional público: ____ %

84. Nacional privado: ____ %

85. Extranjero: ____ %

86. Extranjero público: ____ %

87. Extranjero privado: ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 8 2 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

DOCUMENTO CERTIFICADO COPIA SIN COSTO

Escaneado con CamScanner